

Guayaquil, Marzo 14 del 2018

## INFORME DEL GERENTE

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**VENTA DE SUMINISTROS Y HERRAMIENTAS PARA**

**PANADERIA LA NUEVA TECNOLOGIA ACERO&ALUMINIO S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0014, de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías, cumpla en presentar el informe anual de la Administración de la compañía VENTA DE SUMINISTROS Y HERRAMIENTAS PARA PANADERIA LA NUEVA TECNOLOGIA ACERO&ALUMINIO S.A. por el periodo terminado al 31 Diciembre del 2017.

De acuerdo a lo establecido en la antes mencionada resolución, les informo que la compañía durante el año 2017 se ha mantenido inactiva.

No se han presentado hechos extraordinarios durante el 2017.

No se proyectan objetivos por cuánto aún no se define qué actividad principal tendría la compañía.

A nivel económico no dispone de flujo ni cuenta bancaria.

Se ha cumplido con todas las disposiciones y requerimientos establecidos por la Junta de Accionistas.

Agradezco al Directorio aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Atentamente,



Alba Sorrosa Flores

GERENTE GENERAL